

La UE amenaza con multar a TikTok por dar recompensas

AFP
global@gimm.com.mx

BRUSELAS.— La Unión Europea (UE) amenazó con suspender una función de la red social TikTok que da "recompensas" a los usuarios.

La UE afirmó que hay riesgos de daños a la salud mental y de generar conductas adictivas, en especial en menores de edad.

El grupo regional anunció que abrió una investigación contra TikTok Lite, una

versión de la popular aplicación de videos, que ocupa menos espacio

En un comunicado, la Comisión Europea expresó su preocupación porque "considera que existen riesgos de daños graves para la salud mental de los usuarios", especialmente para menores de edad.

Además, el organismo le dio a la plataforma digital hasta el próximo 3 de mayo para responder a sus interrogantes.

Si TikTok falla en presentar las nuevas informaciones para ese día quedará expuesta a multas que pueden llegar a 1% de sus ingresos anuales totales.

Un nuevo plan de la red social incluye un Programa de Recompensas mediante puntos otorgados a usuarios que realicen tareas como observar videos completos, dar "me gusta" e invitar a contactos a unirse a la plataforma.

Posteriormente, los usuarios pueden cambiar esos puntos por vales para compras en Amazon o recursos en la red de pagos PayPal.

La comisión sospecha que TikTok lanzó la versión "sin una evaluación previa y diligente de los riesgos que



Exigen transparencia

- TikTok Lite es una versión simplificada de la popular aplicación de videos, que ocupa menos memoria en un teléfono inteligente, diseñada para funcionar con conexiones a internet más lentas.
- Esta versión de la aplicación fue lanzada en marzo pasado en Francia y España.
- La empresa, propiedad de la gigante china ByteDance, debía presentar un análisis de riesgo de adicción.
- La red social de videos cuenta con 135.9 millones de usuarios activos en los países de la UE.

implica, en particular los relacionados con el efecto adictivo de las plataformas".

Asimismo, la Comisión apuntó que deberá analizar si la red social lanzó su nueva aplicación en la UE sin cumplir con la ley que regula las grandes plataformas digitales.

En el comunicado, el comisario europeo de Mercado Interno, Thierry Breton, mencionó que TikTok Lite puede ser tan tóxico y adictivo como los cigarrillos *light*.

"A menos que TikTok proporcione pruebas convincentes de su seguridad, algo que no ha hecho hasta ahora, estamos dispuestos a activar medidas provisionales", apuntó.

Hace una semana la Comisión exigió a TikTok, propiedad de la gigante china ByteDance, que presente detalles sobre evaluación de riesgos por la posibilidad de que su aplicación genere conductas adictivas.

Sin embargo, la empresa no presentó los datos. TikTok manifestó su decepción y prometió seguir dialogando con la Comisión sobre este caso.

"Estamos decepcionados por esta decisión: el programa de recompensas TikTok Lite no es accesible para los menores de 18 años e incluye un límite diario para el consumo de videos", declaró un portavoz de la red social a la agencia AFP.

ABUSOS, ARRESTO Y TORTURA

El mexicano Manuel Guerrero fue víctima de engaños por parte de la policía de Qatar

2024

4 DE FEBRERO

Agentes de Qatar detuvieron sin orden de aprehensión al mexicano, tras tender una trampa en una aplicación de citas común en la comunidad LGBTQ+.

28 DE FEBRERO

El Comité Manuel Guerrero denuncia el arresto, acusa actos de tortura, incomunicación y falta de acceso del detenido a su tratamiento médico contra VIH.

18 DE MARZO

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) mexicana reporta que las autoridades judiciales de Qatar concedieron la libertad provisional a Guerrero, pero el proceso continúa.

23 DE ABRIL

Inicia formalmente el juicio contra el ciudadano que también cuenta con la ciudadanía británica; su defensa espera la fecha para la realización de una nueva audiencia.



POR VERÓNICA MONDRAGÓN

veronica.mondragon@gimm.com.mx

Pese a no tener pruebas, las autoridades de Qatar acusaron al mexicano Manuel Guerrero de portación de drogas, denunciaron activistas y abogados del caso.

De acuerdo con el Comité Manuel Guerrero, la justicia del país árabe optó por fabricar delitos para ocultar que la detención real fue por la preferencia sexual del acusado.

"Para evitar admitir que lo detuvieron arbitrariamente, lo privaron injustamente de la libertad y lo torturaron por motivo de su orientación sexual y su condición de salud (VIH+), este lunes (ayer) la fiscalía qatarí presentó cargos falsos de drogas contra el mexicobritánico Manuel Guerrero Aviña", denunció la agrupación de defensa del ciudadano.

Guerrero, quien lleva siete años viviendo en el país de Oriente Medio, fue detenido el pasado 4 de febrero en Doha.

La Policía de Qatar creó un perfil falso en Grindr, una aplicación de citas, desde la cual contactaron a Manuel y concertaron un encuentro falso.

"Todo se basa en una versión policiaca inverosímil y absurda: supuestamente aquella noche, gracias a un informante, la policía consiguió información para realizar una revisión a Manuel. Los elementos de seguridad encontraron por casualidad a Manuel en el



CASO MANUEL GUERRERO

QATAR ACUSÓ A MEXICANO DE PORTAR DROGAS

En una audiencia realizada ayer, abogados del procesado denunciaron que la justicia del país árabe fabricó delitos sin contar con ninguna prueba

lobby del edificio en el que habita y lo revisaron sin encontrar ningún indicio de delito", insistió el colectivo.

Según los policías, de manera esporádica e incoherente, Manuel les habría ofrecido el mismo llevarlos a su departamento para mostrarles drogas para su consumo.

PROCESO IRREGULAR

Al detenerlo, los oficiales le colocaron 0.25 gramos de metanfetaminas para incriminarlo por el delito de posesión de drogas.

Este ilícito es un delito menor, que se castiga con entre seis meses y tres años de cárcel.

El colectivo denunció las faltas al debido proceso en el caso: 74 días sin acceso al expediente, 78 días sin intérprete, 38 días sin abogada, detenido arbitrariamente, fue sometido a tortura y alteración de los hechos.

"Si este fuera un caso de drogas, entonces: ¿por qué torturaron a Manuel para conocer el nombre de sus parejas sexuales?, ¿por qué condicionaron la entrega de sus medicamentos para VIH a cambio de nombres de otras personas de la comunidad LGBTQ+ en Qatar?", denunció su defensa.

Se espera que la justicia qatarí informe la siguiente fecha de audiencia.

Se esperan dos escenarios. En primer lugar que el juez invalide el caso por violaciones al proceso y a los derechos humanos de Manuel; en cuyo caso quedaría absuelto.

O bien, que el juez condene a Manuel, en cuyo caso podría obligarse a cumplir la pena de prisión o bien, se le podría conceder la conmutación de la pena y con eso, una deportación.

Foto: Tomada de X: @qatarfreemanuel

CRISIS PARTES

SRE peleará por liberación de Jorge Glas

POR ISABEL GONZÁLEZ
isabel.gonzalez@gimm.com.mx

La secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena Ibarra confirmó que el gobierno de México ya recibió la carta que envió desde prisión el exvicepresidente de Ecuador, Jorge Glas.

Bárcena agregó que se decidió acudir a instancias internacionales para que Ecuador libere a Glas y conceda el salvoconducto que lo regrese a nuestro país.



La canciller Alicia Bárcena anunció que acudirá a instancias internacionales para pedir que el correísta sea enviado a México.

"Recibimos la carta de Jorge Glas desde la prisión de Guayaquil. Lo que estamos haciendo es acudir a diferentes instancias, una de ellas el Consejo de Derechos

Humanos. Estamos viendo lo de la Convención de Caracas, que es nuestro derecho de que nos entreguen a Jorge Glas con un salvoconducto, y seguimos haciendo las

gestiones para ello" señaló la secretaria de Relaciones Exteriores en Palacio Nacional.

Bárcena reconoció que México está preocupado por el estado de salud del exmandatario ecuatoriano.

"En este momento, estamos preocupados, sobre todo, por su estado de salud. Hemos pedido el apoyo incluso de terceras embajadas que están en Ecuador, como la Embajada de Suiza y la Nunciatura que se han ofrecido también en apoyar y ver, visitar, a Jorge Glas e interceder ante las autoridades para que nos lo entreguen" comentó.

Glas fue detenido por policías que ingresaron a la Embajada de México en Quito, luego de que nuestro país le concedió el asilo. Ambas partes rompieron relaciones.



ABOGADOS DEFIENDEN A TRUMP

"No tiene nada de malo querer influir en unas elecciones"

Con acusaciones de la fiscalía, inició ayer una nueva fase del juicio contra el expresidente estadounidense

AFP Y REUTERS
global@gimm.com.mx

NUEVA YORK.— Pese al soborno a una actriz para adultos para que no hablara de su relación en la campaña de 2016, los abogados de Donald Trump aseguraron que no es incorrecto querer influir en las elecciones.

"No hay nada malo en intentar influir en unas elecciones. Se llama democracia", aseguró el abogado de la defensa, Todd Blanche.

"Donald Trump es una persona como usted y como yo. El expresidente está revestido de inocencia", agregó Blanche.

Ayer, en la Corte Criminal de Manhattan, la fiscalía y la defensa comparecieron en el primer juicio penal al que está sometido un expresidente de Estados Unidos, luego de que la semana pasada fueron seleccionados los 12 miembros del jurado.

Para las autoridades, Trump orquestó un plan delictivo en 2016.

"El magnate orquestó un plan delictivo para influir en la elección presidencial de 2016", sostuvo el fiscal Matthew Colangelo en la presentación oral de la causa.

"Fue fraude electoral, pura y simplemente. No se trataba de una estrategia de comunicación, sino de un plan coordinado como parte de una larga conspiración para ayudar a elegir a Donald Trump", agregó.

La acusación tendrá que demostrar que Trump orquestó o autorizó a Michael Cohen que pusiera el dinero para la exactriz Stormy Daniels, que después le fue devuelto en pagos disfrazados como gastos legales.

Por este caso, se declaró culpable y fue condenado a tres años de cárcel en 2018. Además, perdió su licencia de abogado.

Si es declarado culpable, Trump podría ser condenado a hasta cuatro años de cárcel e incluso ser despojado de su derecho a voto. Si ganara la elección de noviembre contra el aspirante demócrata, el actual presidente Joe Biden, podría convertirse también en el primer mandatario que gobierna desde una cárcel.

La fiscalía incluye otros presuntos acuerdos similares al de Daniels para tapar otros potenciales escándalos.

El primero testigo en subir al estrado fue David Pecker, expresidente de la empresa editora del tabloide *National Enquirer*, exsocio de Trump.



Es un día triste para Estados Unidos. Este juicio es una cacería de brujas, es un proceso injusto y es interferencia electoral."

DONALD TRUMP
EXPRESIDENTE DE EU

Foto: AFP

El multimillonario republicano, que se siente víctima de una "caza de brujas", considera el juicio "injusto" y una "interferencia electoral" ya que mientras él está obligado a sentarse en la vetusta sala del tribunal, su rival político, el presidente demócrata Joe Biden, hace campaña.

"Es un día triste para Estados Unidos", había dicho a la llegada a la audiencia.

Hoy, continuará el proceso penal a las 9:30 horas (tiempo local).



Foto: Reuters

Las sociedades del mundo se enfrentan a retos climáticos, como las altas temperaturas y sus afectaciones a la salud.

DÍA INTERNACIONAL DE LA MADRE TIERRA 2024

Las muertes por calor suben 30% en Europa



Según la ONU, en los últimos 20 años los fallecimientos por las altas temperaturas aumentaron en el continente

DE LA REDACCIÓN
global@gimm.com.mx

En el marco del Día Internacional de la Madre Tierra 2024, la Organización Meteorológica Mundial (OMM) y el Servicio de Cambio Climático Copernicus, estimaron que entre 55 mil y 72 mil personas murieron por las olas de calor en 2003, 2010 y 2022.

Según un informe de dichos organismos, las temperaturas terrestres en Europa fueron superiores a la media durante 11 meses del año en 2023, incluido el septiembre más cálido jamás registrado, aunque aún no se conoce la mortalidad derivada del calor en el año pasado.

Asimismo, se aseguró que las perturbaciones provocadas por el cambio climático "causaron niveles récord de trastorno y miseria a millones de personas en Europa en 2023, con inundaciones generalizadas y graves olas de calor, una nueva normalidad a la que los países deben adaptarse con carácter prioritario".

En términos prácticos,

esto condujo a un número récord de días con "estrés térmico extremo" en toda Europa, "una tendencia creciente" en el continente, y un "verano prolongado" de junio a septiembre, marcado por olas de calor, incendios forestales, sequías e inundaciones.

"Dependiendo de los datos, 2023 fue el año más cálido o el segundo más cálido registrado", según la OMM, que destaca que "la mortalidad relacionada con el calor ha aumentado alrededor de un 30% en los últimos 20 años y se estima que las muertes relacionadas con el calor han aumentado en el 94% de las regiones europeas monitoreadas", explicó el informe.

72

MIL

personas estima la ONU que pudieron haber muerto en Europa en los últimos 20 años.

Por su parte, la revista *Lancet* afirmó en su informe sobre Sudamérica del año 2022, que las muertes por calor también se incrementaron de forma dramática en los últimos años en dicha región.

"El número estimado de muertes relacionadas con el calor ha aumentado, en promedio, un 160 por ciento en el período 2017-2021 en comparación con el período 2000-2004", afirmó.

GUERRAS PROVOCAN AUMENTO

LA OTAN EJERCE LA MITAD DEL GASTO MILITAR DEL MUNDO

La organización de defensa occidental, que incluye a 32 países, gastó mil 342 mil millones de dólares en defensa, 55% de los recursos que erogaron todas las naciones en 2023

POR MIGUEL ALEJANDRO RIVERA
miguel.rivera@gimm.com.mx

En 2023, el gasto militar de los Estados miembros de la OTAN llegó a mil 341 mil millones de dólares, lo que equivale a 55 por ciento del gasto mundial, informó el Instituto de Investigaciones para la Paz de Estocolmo (Sipri), a través de su informe Tendencias en el gasto militar mundial 2023.

Asimismo, se expuso que once de los 31 miembros de la OTAN cumplieron el año pasado con el 2 por ciento del PIB en inversión en defensa, a diferencia de las siete naciones que lo hicieron en 2022.

En este contexto, el informe señala que todos los miembros de la OTAN, excepto tres, aumentaron su gasto militar en 2023.

El gasto cayó en Grecia (-17 por ciento), Italia (-5.9 por ciento) y Rumania (-4.7 por ciento). En tanto, los miembros europeos de la OTAN representaron juntos el 28 por ciento del gasto total de la OTAN en 2023, que fue el nivel más alto registrado del 2014 al 2023. En dicho periodo, sólo tres de los 31 miembros de la OTAN no aumentaron su carga militar: Turquía (-0.4 por ciento), EU (-0.3) y Croacia (-0.04).

Dentro de esta comparativa se añade que, en 2014, los miembros de la OTAN acordaron que, para 2024, asignarían el 20 por ciento o más de su gasto militar anual total a adquisición de equipos importantes. Un total de 28 miembros de la OTAN cumplieron el objetivo en 2023, frente a 7 que lo habían hecho en 2014.

En la cuestión global, los cinco continentes registraron en 2023 un aumento en el gasto militar, algo que no sucedía desde 2009. Así, la erogación en defensa fue del 2.3 por ciento del producto interno bruto mundial (PIB).

Los cinco mayores inversores en defensa del año pasado fueron los EU, China, Rusia, India y Arabia Saudita, que juntos representaron el 61 por ciento de gasto militar mundial. EU y China permanecieron como los dos países que más gastaron en este rubro; según el informe, EU invirtió 916 mil millones de dólares, mientras que el gasto chino fue un estimado en 296 mil millones de dólares.

Cabe destacar que entre los diez países que gastaron más en materia de defensa en 2023, se encuentran Ucrania e Israel, que se encuentran librando guerras contra Rusia y el grupo propalestino Hamás, respectivamente. El país europeo gastó 37 por ciento de su PIB en cuestiones militares, mientras que la nación hebrea erogó el 5.3 por ciento.

En el caso de América, el informe destacó los 11 mil 800 millones de dólares que México invirtió en defensa en 2023, pues aunque se redujo 1.5 por ciento con referencia a 2022, ha aumentado 55 por ciento desde 2014.

ESTADOS DEL CONCIERTO INTERNACIONAL QUE INVIRTIERON MÁS RECURSOS ECONÓMICOS EN DEFENSA EL AÑO PASADO

China y Estados Unidos se posicionan como los países que más se preocupan por fortalecer a sus armadas.

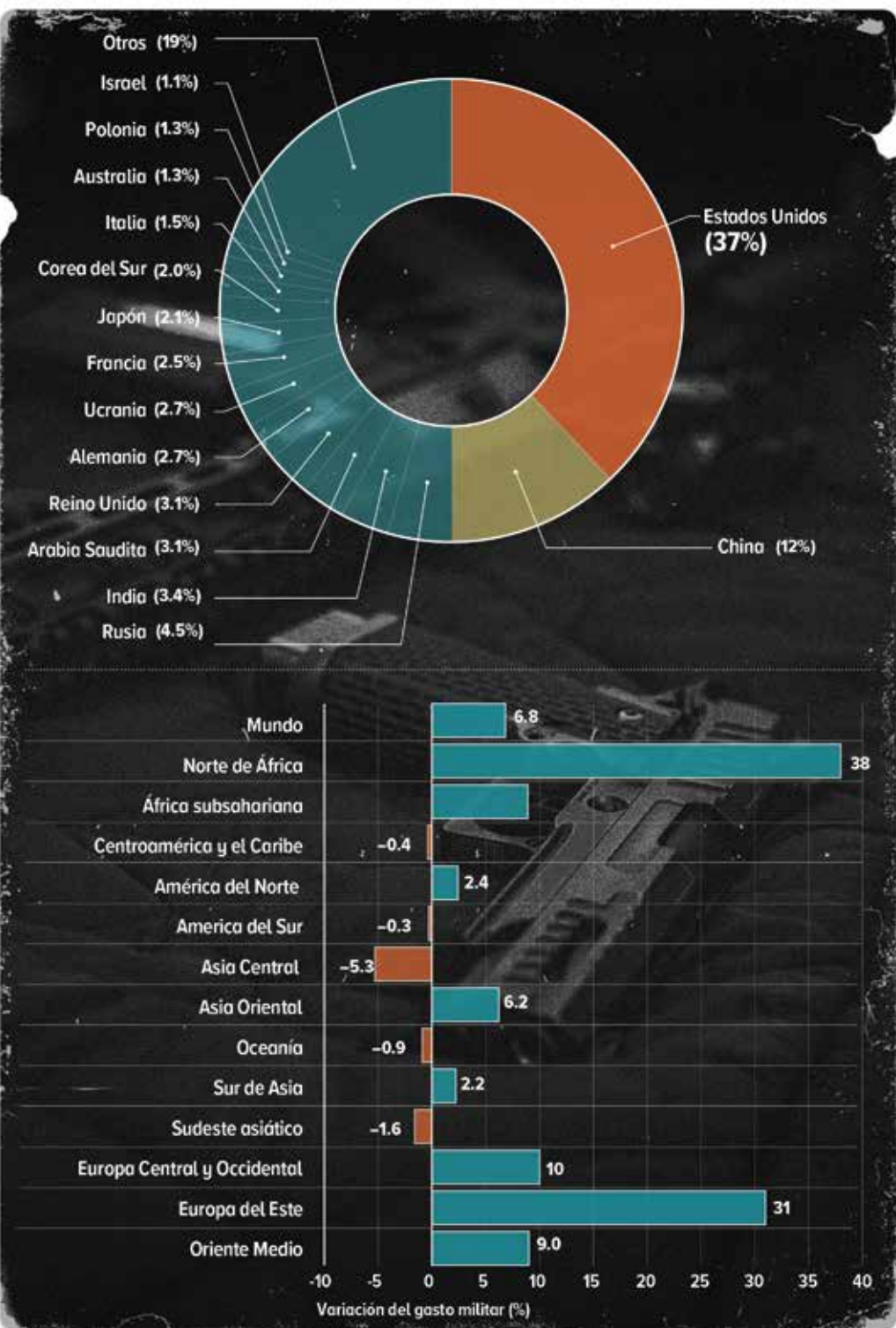


Gráfico: Erik Retana / Fuente: Sipri

DECENAS DE ESTUDIANTES DETENIDOS

Universidades de EU colapsan por protestas a favor de Palestina

En instituciones como Yale y Columbia, alumnos y profesores se manifestaron por la paz en Gaza

REUTERS
global@gimm.com.mx

NUEVA YORK.— Decenas de personas fueron detenidas ayer durante una manifestación propalestina en la Universidad de Yale, horas después de que Columbia cancelara las clases presenciales para bajar la tensión en su campus de Nueva York, donde la policía reprimió la semana pasada una acampada.

Manifestantes bloquearon el tráfico en torno al campus de Yale en New Haven, Connecticut, exigiendo que la universidad se distancie de los fabricantes de armamento militar.

Más de 40 personas

Rusia derriba antena de TV en ciudad ucraniana

KIEV.— La torre de televisión de Járkov, la segunda ciudad más grande de Ucrania, fue destruida



Foto: Reuters

En la Universidad de Columbia, las autoridades decidieron implementar clases virtuales para apaciguar los ánimos estudiantiles.

fueron detenidas por la policía, según el *Yale Daily News*, un sitio de noticias estudiantil.

Las protestas en Yale, Columbia y otros campus de todo el país se iniciaron en respuesta a la última escalada del conflicto entre Israel y Hamás. Aunque las manifestaciones pugnan por la paz,

alrededor de ellas se generó la controversia de si son antisemitas.

La semana pasada la presidenta de la Universidad de Columbia, Nemat Shafik, afirmó en una comparecencia ante congresistas de EU que no percibía antisemitismo, pero se trabajaba para evitar cualquier expresión.

ayer por un bombardeo ruso que no causó víctimas, indicaron las autoridades regionales, que anunciaron la interrupción de la señal.

La estructura de 240 metros se derrumbó a media altura. La ciudad de

Járkov, donde vivían más de 1.4 millones de personas antes de la guerra y que está situada cerca de la frontera con Rusia, ha sido atacada con mayor frecuencia en las últimas semanas.

— AFP

BREVES

GB aprueba enviar migrantes a Ruanda como país seguro

LONDRES.— El proyecto de ley del gobierno británico para expulsar migrantes a Ruanda fue aprobado ayer por el Parlamento.

También otorgará a las autoridades encargadas de decidir sobre las solicitudes de asilo la potestad de ignorar secciones del derecho humanitario internacional y británico.

Corte de EU ampara a los indigentes ante "castigos"

WASHINGTON.— La Corte Suprema de EU anuló las medidas adoptadas por la ciudad de Grants Pass, en Oregón, que prohibían a los indigentes utilizar mantas, almohadas o cajas de cartón para protegerse del frío cuando dormían a la intemperie, en nombre de la regulación de las acampadas en lugares públicos.

La Corte consideró que la Octava Enmienda, que prohíbe los "castigos



Foto: Reuters

El proyecto, que todavía puede ser apelado, ha sido criticado por asociaciones de ayuda a migrantes, la Iglesia anglicana y la ONU. La ley será aprobada al recibir la venia real.

— AFP



Foto: Reuters

crueles e inusuales", se aplica a las sanciones contra las personas sin hogar que duermen al aire libre a menos que tengan "acceso a un refugio temporal".

— AFP